

MIÉRCOLES, 16 DE NOVIEMBRE DE 2016 - BOC NÚM. 220

SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO REGIONAL DE CANTABRIA S.A.

CVE-2016-9927 *Relación de entregas dinerarias sin contraprestación concedidas durante el único proceso selectivo de la convocatoria Programa I+C=+C 2016 - Fomento de la Transferencia Tecnológica.*

Una vez resuelto por la Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, SA (SODERCAN), el único proceso selectivo del Programa I+C=+C 2016 - Fomento de la Transferencia Tecnológica y siguiendo los principios del artículo 17 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de Subvenciones de Cantabria y del artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones, se procede a dar publicidad a las entregas dinerarias sin contraprestación concedidas.

En consecuencia,

RESUELVO

Dar publicidad a las entregas dinerarias sin contraprestación concedidas por la Sociedad para el Desarrollo Regional de Cantabria, SA (SODERCAN), según establecen las bases reguladoras y convocatoria de entregas dinerarias sin contraprestación concedidas para el Programa I+C=+C 2016 - Fomento de la Transferencia Tecnológica, publicadas en la web de SODERCAN con fecha 31 de marzo de 2016 y anunciada su publicación en el Boletín Oficial de Cantabria con fecha 8 de abril de 2016.

Aplicaciones presupuestarias: 12.04.422A.850.01 y 12.04.461A.850.01 incluidas en la Ley 6/2014, de 26 de diciembre, de Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma de Cantabria para el año 2015.

Finalidad: Realización, por parte de Universidades, Centros Tecnológicos y Organismos Públicos de Investigación, de proyectos de investigación industrial, que incorporen transferencia tecnológica y/o colaboración con empresas.

Relación de entregas dinerarias sin contraprestación concedidas

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL BENEFICIARIO	DNI/CIF	IMPORTE €
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	Q3918001C	18.000,00
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	Q3918001C	5.015,00
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	Q3918001C	24.777,17
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	Q3918001C	15.000,00
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	Q3918001C	6.000,00
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	Q3918001C	5.342,00
UNIVERSIDAD DE CANTABRIA	Q3918001C	12.000,00
FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EUROPEA DEL ATLANTICO	G39764972	6.000,00

Santander, 8 de noviembre de 2016.

El consejero delegado,
Salvador Blanco García.

2016/9927

CVE-2016-9927